

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 068 309**

②1 Número de solicitud: U 200801390

⑤1 Int. Cl.:
A47C 19/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **30.06.2008**

⑦1 Solicitante/s: **LÍNEA MOBEL, S.A.U.**
Ctra. Santa Bárbara, Km. 20,2
43560 La Senia, Tarragona, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2008**

⑦2 Inventor/es: **Soldevila Calafat, Vicente**

⑦4 Agente: **Coca Torrens, Manuela**

⑤4 Título: **Cabecero de cama.**

ES 1 068 309 U

DESCRIPCIÓN

Cabecero de cama.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un cabecero de cama.

Antecedentes de la invención

10 Los cabeceros de cama están conformados de forma generalizada por una pieza o por varias piezas fijadas entre sí de forma permanente, mediante encolado o tornillería, definiendo el cabecero una superficie de dimensiones fijas e invariables.

15 Esta particularidad determina que los fabricantes de muebles deban contemplar la fabricación de cabeceros de longitudes adecuadas para los diferentes anchos de camas existentes en el mercado, lo que incrementa el número de piezas en stock, tanto por parte del fabricante como del comerciante.

20 A nivel doméstico, la utilización de estos cabeceros también constituye un problema cuando se desea cambiar la cama por otra de mayor anchura, ya que el cabecero tendrá una longitud insuficiente; o cuando se desea utilizar el cabecero en una habitación con un menor espacio disponible, y por tanto el cabecero no cabe.

Por tanto el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un cabecero de cama cuya longitud pueda variarse para permitir su adaptación camas y espacios de diferentes anchos.

25 Descripción de la invención

El cabecero objeto de la invención presenta unas características técnicas que permiten variar fácilmente la longitud del cabecero, dentro de unos determinados límites, por ejemplo para permitir su utilización con camas de diferentes anchos, y manteniendo un aspecto estéticamente correcto.

30 Para ello y de acuerdo con la invención, este cabecero comprende al menos dos paneles traseros coplanarios, con sus bordes laterales enfrentados, y unos paneles frontales fijados sobre los mencionados paneles traseros; presentado la particularidad de que los paneles frontales fijados a uno de paneles traseros, sobresalen lateralmente de dicho panel trasero, y los paneles frontales, fijados al panel trasero adyacente, se disponen adentrados lateralmente respecto a dicho panel trasero. Según la invención los paneles frontales sobresalientes están superpuestos en mayor o menor medida sobre el panel trasero adyacente portador de paneles frontales adentrados, definiendo un cabecero de longitud variable.

40 Con las características descritas, el cabecero puede incorporar dos o más paneles traseros, coplanarios y alineados, presentando los sucesivos paneles, en los extremos enfrentados, unos paneles frontales sobresalientes y unos paneles frontales adentrados con el fin de permitir la superposición, en mayor o menor medida, de los paneles frontales sobresalientes sobre el panel trasero adyacente o consecutivo y, consiguientemente, conformar un cabecero de longitud variable.

45 En una realización concreta los paneles traseros y los paneles frontales definen en los laterales enfrentados sendos bordes escalonados complementarios, aunque no se descarta que puedan definir bordes rectos o de cualquier otra configuración.

Descripción de las figuras

50 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

55 - La figura 1 muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de realización del cabecero en posición extendida y compuesto por tres paneles traseros con los respectivos paneles frontales.

- La figura 2 muestra una vista análoga a la anterior, con el cabecero en posición replegada, presentando una menor longitud.

60 - La figura 3 muestra una vista en alzado frontal de uno de los paneles traseros, representado con línea de trazos, y los correspondientes paneles frontales sobresalientes, fijados sobre el mismo.

- La figura 4 muestra una vista de perfil de los paneles trasero y frontales representados en la figura 3.

65 - La figura 5 muestra una vista en alzado frontal de uno de los paneles traseros del cabecero mostrado en las figuras 1 y 2, concretamente el correspondiente al lateral izquierdo, con los respectivos paneles frontales adentrados fijados sobre el mismo.

- La figura 6 muestra una vista de perfil de los paneles trasero y frontales representados en la figura 5.

Realización preferente de la invención

5 En el ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas el cabecero comprende tres paneles traseros (1a, 2, 1b) coplanarios y enfrentados por los bordes enfrentados.

Los paneles traseros (1a, 1b) conformantes de los laterales opuestos del cabecero son simétricos, encontrándose fijados sobre los mismos, unos paneles frontales (11) se disponen adentrados respecto al borde enfrentado con el panel trasero (2) adyacente que ocupa en este caso la posición central en el cabecero.

A su vez, sobre dicho panel trasero (2) central se encuentran fijados unos paneles frontales (21) que sobresalen por los bordes enfrentados los paneles traseros (1a, 1b) laterales.

15 La disposición sobresaliente de los paneles frontales (21) permite que dichos paneles frontales (21) se superpongan en mayor o menor medida sobre los paneles traseros (1a, 1b) mediante un simple desplazamiento lateral relativo de dichos paneles traseros, lo que permite conformar un cabecero de una longitud mayor o menor, en función de las necesidades del usuario, tal como se puede observar en las figuras 1 y 2.

20 En el ejemplo mostrado tanto los paneles traseros (1a, 2, 1b) como los paneles frontales (11, 21) fijados sobre los mismos definen un perfil escalonado y complementario. Adicionalmente, los paneles frontales (21) sobrepasan superior e inferiormente los bordes horizontales del panel trasero (2), mientras los paneles frontales (11) quedan ligeramente desplazados hacia la zona inferior de las aristas horizontales superiores de los respectivos paneles traseros (1a, 1b); de este modo, en la posición de montaje del cabecero, las superficies enfrentadas de los paneles traseros (1a, 2, 1b) quedan ocultas prácticamente en su totalidad, excepto en la zona media inferior que, en la posición de uso del cabecero, quedará oculta por la cama.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican continuación.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Cabecero de cama; **caracterizado** porque comprende al menos dos paneles traseros (1a, 2, 1b) coplanarios, con sus bordes laterales enfrentados, y unos paneles frontales (11, 21, 11) fijados sobre los mencionados paneles traseros (1a, 2, 1b); porque los paneles frontales (21) fijados a uno de paneles traseros (2) sobresalen lateralmente de dicho panel trasero (2), y los paneles frontales (11), fijados al panel trasero (1a, 1b) adyacente se disponen adentrados lateralmente respecto a dicho panel trasero (1a, 1b), y porque los paneles frontales (21) sobresalientes están superpuestos en mayor o menor medida sobre el panel trasero (1a, 1b) adyacente portador de paneles frontales (11) adentrados, definiendo un
10 cabecero de longitud variable.

15 2. Cabecero, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los paneles traseros (1a, 2, 1b) y los paneles frontales (11, 21, 11), definen en los laterales enfrentados sendos perfiles escalonados complementarios.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

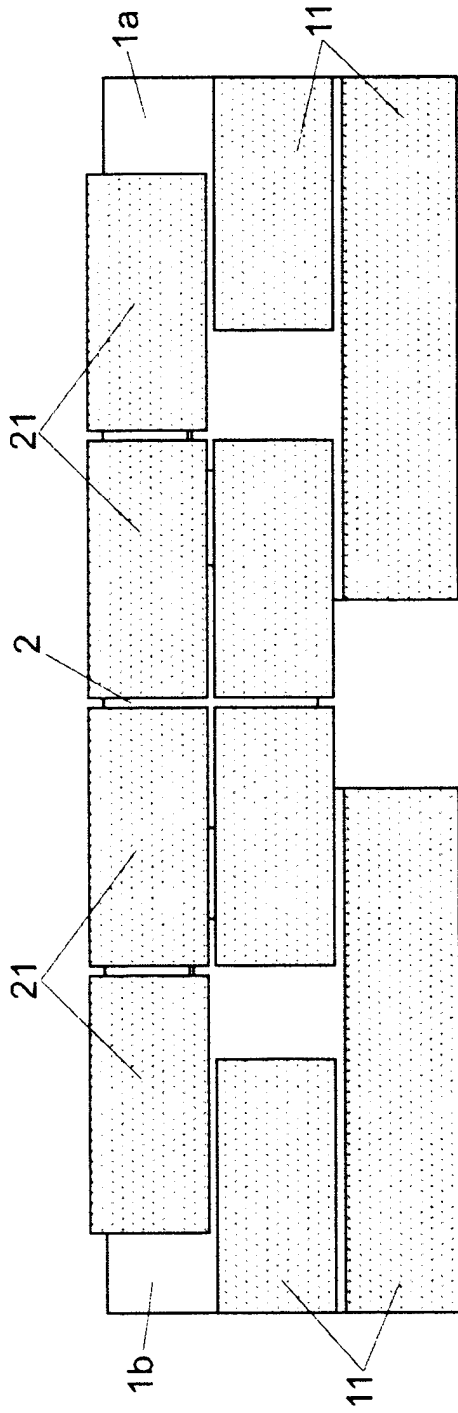


Fig. 1

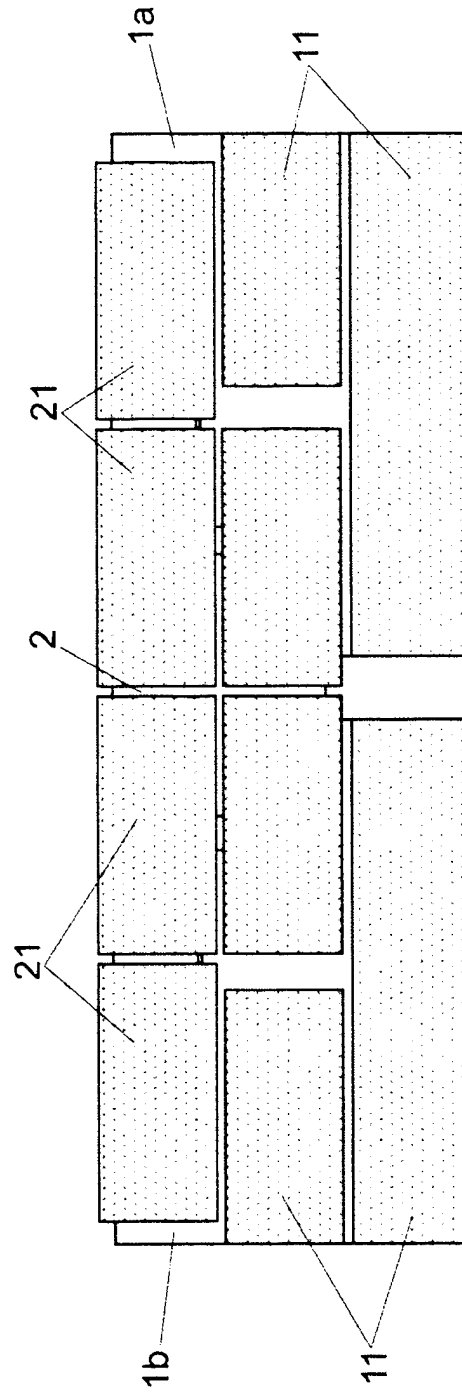


Fig. 2

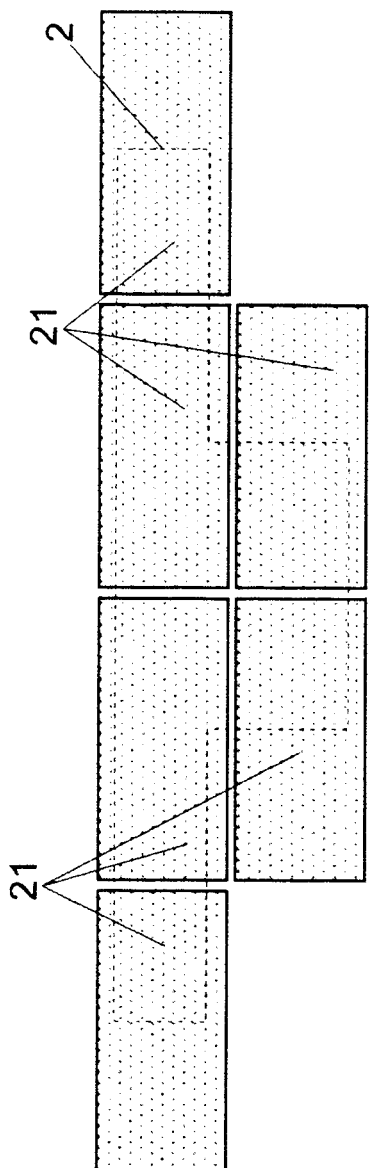


Fig. 3

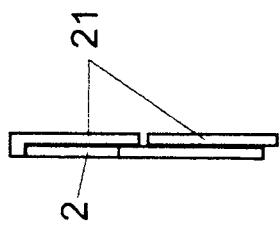


Fig. 4

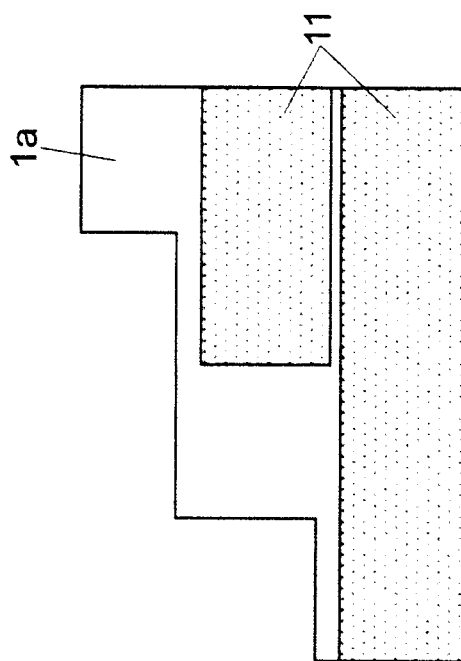


Fig. 5

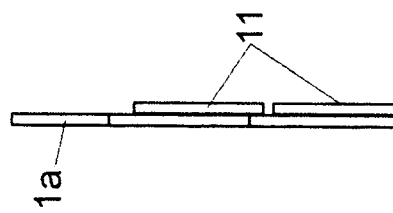


Fig. 6